

JUNTA GENERAL ORDINARIA DELEGACIÓN DE VOTO

D./Dña: con DNI.....,
miembro del Colegio de Economistas de Madrid, con el nº delega su voto en el/la
economista D./Dña:

con DNI para la reunión de la Junta General Ordinaria de dicho Colegio, que
tendrá lugar el **lunes, 20 de abril de 2020**, a las **18.30 horas**, en la sede colegial (c/ Flora nº 1 - 28013
Madrid), con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General anterior
- 2.- Ratificación, en su caso, del acuerdo de la Junta de Gobierno sobre nombramiento de cargos en la Comisión de Deontología.
- 3.- Presentación de la Memoria de Actividades del año 2019.
- 4.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría del ejercicio 2019.
- 5.- Proposiciones, ruegos y preguntas

Los economistas que así lo deseen pueden delegar su representación, asimismo, en cualquier miembro de la Junta de Gobierno¹.

De otra parte, a fin de que los servicios administrativos del Colegio puedan cotejar la firma del colegiado autorizante con su DNI (si se adjunta copia de éste) o tarjeta de firma en poder del Colegio, tal y como exige el artículo 28 de los Estatutos Colegiales, sólo se admitirán delegaciones de voto que hayan sido presentadas para su examen hasta 30 minutos antes de la celebración de la Junta, al objeto de poder ser presentadas a la Presidencia de la Junta General en el acto de constitución de la misma.

Firma del economista que delega

Firma del economista que asiste

En a de de 2020

¹ A estos efectos, se relacionan los miembros de la Junta de Gobierno a quien se puede otorgar la representación: Amelia Pérez Zabaleta (*Vicedecana 1ª*), Alejandro Latorre Atance (*Vicedecano 2º*), Ana M. López García (*Secretaria*), Esther García García (*Vicesecretaria*), Jesús Santos Peñalver (*Tesorero*), Felipe Manuel Herranz Martín (*Vicetesorero*), Carlos Herrero Mallol (*Vocal 1º*), María Pilar Laguna Sánchez (*Vocal 2º*), Jesús Quintas Bermúdez (*Vocal 3º*), Mercedes Ciria Berzosa (*Vocal 4º*), Francisco Martínez Casado (*Vocal 5º*), Mónica Alvarado Rodríguez (*Vocal 6º*), Julio Gómez-Pomar Rodríguez (*Vocal 7º*) y José María Aznar Martín (*Vocal 8º*).